

Vacante	Causa de la misma	Turno
Benabarre (Huesca), o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (artículo 27, Decreto orgánico)	Jubilación de don Manuel Mar- cén Lasarte	Concurso de ascenso entre Secretarios de la categoría inferior, con título de Licenciado en Derecho, por antigüedad de servicios efectivos en la categoría.
Tarancón (Cuenca)	Jubilación de don Sebastián Agüña Medina	Concurso de traslado entre Secretarios comarcales, por antigüedad de servicios efectivos en la carrera (Decreto 25-6-64).
Fuente de Cantos (Badajoz)	Jubilación de don Félix Durán Mota	Concurso de traslado entre Secretarios de Juzgados Comarcales, por antigüedad de servicios efectivos en la categoría (Orden 6-12-62).
Quintanar de la Orden (Toledo), o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (disposición transitoria segunda, Decreto orgánico)	Jubilación de don Eladio La- fuente Delgado	Concurso entre Secretarios suplentes de Juzgados Comarcales, por antigüedad de servicios efectivos en la carrera.
Nájera (Logroño), o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (disposición transitoria tercera, Decreto orgánico)	Jubilación de don Cecilio Segu- ra Urbíola	Concurso entre Secretarios interinos de Juzgados Comarcales, por antigüedad de servicios efectivos.
Guimar (Tenerife)	Jubilación de don Sebastián He- rrera García	Concurso de traslado entre Secretarios de Juzgados Comarcales, por antigüedad de servicios efectivos en la categoría (Decreto 25-6-64).
Sarria (Lugo), o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (artículo 27, Decreto orgánico)	Traslado de don Melchor Ca- cheiro Astray	Concurso de ascenso entre Secretarios de la categoría inferior, con título de Licenciado en Derecho, por antigüedad de servicios efectivos en la carrera.
Burriana (Castellón)	Traslado de don Fernando Mi- rales Vidal	Concurso de traslado entre Secretarios de Juzgados Comarcales, por antigüedad de servicios efectivos en la carrera (Decreto 25-6-64).
Falset (Tarragona)	Traslado de don Joaquín Vera Eliás	Concurso de traslado entre Secretarios de Juzgados Comarcales, por antigüedad de servicios efectivos en la categoría (Orden 6-12-62).
Puentedeume (La Coruña), o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (artículo 27, Decreto orgánico)	Jubilación de don José María López Cacheiro	Concurso entre Secretarios excedentes voluntarios de Juzgados Comarcales, por antigüedad de servicios efectivos en la categoría (Decreto 10-5-57).

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 25 de marzo de 1969 por la que se convoca concurso de méritos para proveer en propiedad la plaza de Jefe de la Sección de Bacteriología, vacante en la Escuela Nacional de Sanidad

Ilmo. Sr.: Vacante en la plantilla de destinos a proveer por funcionarios pertenecientes al Cuerpo Médico de Sanidad Nacional la plaza de Jefe de la Sección de Bacteriología de la Escuela Nacional de Sanidad.

Este Ministerio, en cumplimiento de lo que disponen los Decretos de 31 de mayo de 1946 y el 1411/1968, de 27 de junio, ha tenido a bien convocar concurso de méritos para proveer en propiedad la citada plaza, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Sólo podrán ser admitidos al presente concurso los funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional que se encuentren en situación de servicio activo al término del plazo de presentación de instancias.

2.ª La adjudicación de la plaza se realizará siguiendo el siguiente orden de preferencia, establecido en el artículo noveno del Decreto de 31 de mayo de 1946:

a) Haber desempeñado por oposición la misma o análoga cátedra en la Escuela Nacional de Sanidad.

b) Tener al promulgarse la Ley de Sanidad el nombramiento en propiedad de Jefe de Servicios del Instituto Nacional de Sanidad, sin nota desfavorable.

c) Haber desempeñado labor docente en la Escuela Nacional de Sanidad, sin nota desfavorable.

d) Tener el título de Catedrático de Universidad de la misma o análoga disciplina.

3.ª De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de la Escuela Nacional citado, la calificación del concurso será realizada, oído el Consejo Nacional de Sanidad, por el Alto Patronato Rector del Centro, que formulará propuesta unipersonal.

4.ª Los interesados digirán sus instancias, solicitando tomar parte en el presente concurso, al Director general de Sanidad, y a ellas unirán los justificantes de los méritos que aleguen, debiendo tener entrada en el Registro General de la citada Dirección dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» o ser depositadas en el mismo plazo en los Centros y Organismos que especifica el artículo 86 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de marzo de 1969

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir la plaza de Preparador, vacante en el Instituto Nacional del Cáncer, y se hace público el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la misma.

Terminado el plazo de reclamaciones concedido en la Resolución de 13 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de

26 del mismo mes, que publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir la plaza de Preparador, vacante en el Instituto Nacional del Cáncer, convocada por Resolución de 11 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1969), por la presente Resolución se eleva a definitiva aquella relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la presente oposición estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Doctor don Pedro Carda Aparici.
 Presidente suplente: Doctor don Juan Guijosa Fernús.
 Vocales: Doctores don Julián Sanz Esponera y don Carlos Carrero Rodríguez.
 Vocales suplentes: Doctores don Carlos Gil Gáyarre y don Rafael González Ubeda.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a esta Dirección General de Sanidad, y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 26 de marzo de 1969.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Santander por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para provisión de dos vacantes de Capataz de Cuadrilla del Cuerpo de Camineros del Estado y se fijan fecha, lugar y hora para la práctica de los ejercicios correspondientes.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición indicado, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1969 y en el de la provincia de 27 de diciembre de 1968, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento General de Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de junio de 1961, se inserta a continuación la relación de aspirantes admitidos y excluidos a examen:

Admitidos

1. José Manuel Aguaziste Torre (condicionado a presentar la documentación justificativa de su cualidad de Caminero, invocada en la instancia).
2. Jesús Calleja Miranda.
3. José Fernández Alonso.
4. Aquilino Fernández Fernández.
5. Clemente Fernández Morante.
6. Eloy Fuentes Peral.
7. Juvencio García Gómez.
8. Moisés García Gutiérrez.
9. Paulino Gutiérrez Lavín.
10. José Jaca Alonso.
11. Rafael Jorrín García.
12. Romualdo Llana Gómez.
13. Elías Llana Lavín.
14. Vidal Mantecón Sainz.
15. Jesús Moreno García.
16. Francisco Osorio Fernández.
17. Donato Ruiz Martínez.
18. Isaac Saavedra Gil.
19. Vicente San Emeterio Tovar.

Excluidos

Ninguno.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento indicado y debidamente autorizado por la Subsecretaría de este Ministerio de 26 de marzo próximo pasado, el Tribunal examinador estará compuesto por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Ruiz y Ruiz, Ingeniero Jefe provincial de Carreteras.
 Vocales: Don Jaime Izquierdo del Fraile, Ingeniero de Caminos, y don Juan José Díez Galé, Ayudante de Obras Públicas.
 Secretario: Don Pío Santamaría Alonso, del Cuerpo General Administrativo.

Los solicitantes deberán personarse en los locales de esta Jefatura, sitos en la calle de Juan de Herrera, número 14, el

día 6 de mayo de 1969, a las diez horas del mismo, en que darán comienzo la práctica de los ejercicios correspondientes.

Este anuncio se hace en base a la Resolución del Ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas de 26 de marzo del año en curso.

Santander, 1 de abril de 1969.—El Ingeniero Jefe, Presidente del Tribunal.—1.970-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar los concursos-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad expresada.

De conformidad con lo acordado por la Junta de Facultad de Medicina,

Este Rectorado ha tenido a bien designar a los señores que a continuación se indican para formar parte del Tribunal que ha de juzgar los concursos-oposición convocados para cubrir en propiedad cuatro plazas de Profesores adjuntos de «Histología y Embriología general», vacantes en la mencionada Facultad:

Presidente: Don Francisco Orts Llorca.
 Vocales: Don Alfredo Carrato Ibañez, don Agustín Bullón Sopenana y don Jorge Tamarit Torres.

Madrid, 17 de marzo de 1968.—El Vicerrector, E. Costa.

RESOLUCION de la Universidad de Santiago por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia Contemporánea Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresada.

A propuesta de la Junta de Facultad de Filosofía y Letras, Este Rectorado ha tenido a bien nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor adjunto de «Historia Contemporánea Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, convocado por Orden ministerial de 10 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y que estará integrado en la forma siguiente:

Presidente: Don Ramón Otero Tufiér.
 Vocal: Don Antonio Niras Roel.
 Secretario: Doña María Dolores Gómez Mollada.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Santiago, 17 de marzo de 1969.—El Rector, Manuel J. García Garrido.—El Secretario general, José A. Sainz Cantero.

RESOLUCION de la Universidad de Santiago por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Análisis matemático» de tercer curso de la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada.

A propuesta de la Junta de la Facultad de Ciencias este Rectorado ha tenido a bien nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor adjunto de «Análisis matemático» de tercer curso de la Facultad de Ciencias de esta Universidad convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), y que estará integrado en la forma siguiente:

Presidente: Don Enrique Vidal Abascal.
 Vocal: Don Eduardo García-Rodeja Fernández.
 Secretario: Don Antonio Valle Sánchez.
 Suplente: Don Miguel Ángel Herráez Zarza.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Santiago, 17 de marzo de 1969.—El Rector, Manuel J. García Garrido.—El Secretario general, José A. Sainz Cantero.